

Bases de fe

La fe evangélica o protestante, aceptada por la mayoría de las iglesias evangélicas, sostiene la siguiente confesión de fe:

1. La soberanía de la gracia de Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo en la creación, la providencia, la revelación, la redención y el juicio final.
2. La divina inspiración de la Sagrada Escritura y, por consiguiente, su credibilidad total y su suprema autoridad en todo lo que atañe a la fe y a la conducta.
3. La pecaminosidad universal y la culpabilidad del hombre alejado de Dios, que le acarrea la condenación.
4. El sacrificio vicario del Hijo de Dios encarnado, único fundamento suficiente de redención de la culpabilidad y del poder del pecado, así como de sus consecuencias eternas.
5. La justificación del pecador solamente por la gracia de Dios, por medio de la fe en Cristo crucificado y resucitado de los muertos.
6. La obra de Dios el Espíritu Santo, que ilumina, regenera, mora en el creyente y le santifica.
7. El sacerdocio de todos los creyentes que, en la unidad del Espíritu Santo, constituyen la Iglesia universal, el Cuerpo del cual Cristo es la Cabeza, comprometidos por el mandamiento de su Señor a la proclamación del Evangelio a todo el mundo.
8. La esperanza del retorno visible del Señor Jesucristo en poder y gloria, la resurrección de los muertos y la consumación del Reino de Dios.